



Con fecha 21 de febrero de 2022 se publica la Convocatoria de Becas UCOGlobal Santander Culture and Language, para la realización de cursos cortos y cursos de verano en universidades asiáticas, durante el curso 2022-23, dentro del programa UCOGLOBAL.

Agotado el plazo de presentación de solicitudes, se ha procedido a la comprobación de las mismas, a la vista de la información facilitada por cada solicitante, de conformidad con los Artículos 3 y 6 de dicha Convocatoria.

De conformidad con el Artículo 7, y antes de hacer pública la resolución definitiva de concesión, se procede a publicar el siguiente

**LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y
PROPUESTA PROVISIONAL DE CONCESIÓN (10 becas)**

DESTINO	APELLIDOS	NOMBRE	CENTRO	nota inglés	nota otros idiomas	nota media	pond.	nota pond.	nota media 80%	PUNT. TOTAL	OBSERV.
Japón	Benito Jabalera	Lucía	EPS	1	0	8,91	1,103	9,83	7,86	8,86	
Japón	*Aguilar Herrera	Jhon E.	CIENCIAS	0,75	0	8,52	1,025	8,73	6,99	7,74	
Taiwán	Aguilar Herrera	Jhon E.	CIENCIAS	0,75	0	8,52	1,025	8,73	6,99	7,74	
Corea del Sur	Mantas Navas	María	MED	1	0	7,54	1,038	7,827	6,26	7,26	1
Japón	*Iglesias Leoni	Celia	FFL	1	0	7,45	1,000	7,45	5,96	6,96	1
Taiwán	Iglesias Leoni	Celia	FFL	1	0	7,45	1,000	7,45	5,96	6,96	1
Corea del Sur	Iglesias Leoni	Celia	FFL	1	0	7,45	1,000	7,45	5,96	6,96	1
Corea del Sur	Hermo López	Irene	MED	1	0	6,7	1,038	6,95	5,56	6,56	
Corea del Sur	Navarro González	Celia	FFL	0,5	0	7,14	1,000	7,14	5,71	6,71	
Corea del Sur	Martos del Rey	Laura	FFL	0,5	0	7,11	1,000	7,11	5,69	6,19	
Taiwán	*Barrajón Guio	Enrique	CIENCIAS	0,5	0,3	6,56	1,025	6,724	5,379	6,13	
Corea del Sur	Barrajón Guio	Enrique	CIENCIAS	0,5	0,3	6,56	1,025	6,724	5,379	6,13	
Japón	Barrajón Guio	Enrique	CIENCIAS	0,5	0,3	6,56	1,025	6,724	5,379	6,13	
Japón	*Pérez Salas	Álvaro	CIENCIAS	0,5	0	6,57	1,025	6,73	5,39	6,14	
Corea del Sur	Pérez Salas	Álvaro	CIENCIAS	0,5	0	6,57	1,025	6,73	5,39	5,89	
Corea del Sur	Lucas de Cantero	Marta	VET	0,5	0	6,41	1,038	6,6536	5,3229	5,82	
Japón	*Caparrós Encinas	Elena	CIENCIAS	0	0	6,95	1,025	7,1238	5,6990	5,70	1
Taiwán	Caparrós Encinas	Elena	CIENCIAS	0	0	6,95	1,025	7,1238	5,6990	5,70	1
Corea del Sur	Caparrós Encinas	Elena	CIENCIAS	0	0	6,95	1,025	7,1238	5,6990	5,70	1

- En el supuesto de que un beneficiario haya sido seleccionado en más de un destino, ha de indicarnos qué opción escoge con el fin de poder reasignar la/s plaza/s al resto de participantes.

Código Seguro De Verificación:	nPQcKPbosjmhI4XJTovmmA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Ávila López	Firmado	22/03/2023 09:26:24	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/nPQcKPbosjmhI4XJTovmmA==			

CAUSAS DE SUBSANACIÓN

Causa 1. Inscripción en la plataforma del Banco de Santander en la convocatoria Uco Global Santander Culture and Language

https://app.becas-santander.com/es/program-management/program-notifications?programId=63e4f36d59b16d8dbc64256d&pub_status=published

CAUSAS DE EXCLUSIÓN EXCLUIDOS PROVISIONALES


Apellidos y Nombre	Causa de exclusión
Tejero Galisteo Alba (IDEP)	3
Lozano Pineda Ángel Nicolás	4

Causa 3. Incumplimiento del art. 1 de la convocatoria de becas para la realización de cursos cortos de verano “Se convocan, en régimen de concurrencia competitiva, 10 becas de Grado”.

Causa 4. Incumplimiento del art. 3 de la convocatoria de becas para la realización de cursos cortos de verano...” Base Tercera 1.b) del Reglamento 3/2019 de Bases reguladoras para la concesión de becas de movilidad internacional “Haber superado un mínimo de 51 créditos al cierre del curso inmediatamente anterior a aquel para el que se solicita la beca”.

Se abre plazo hasta el **4 de abril (inclusive)** para la subsanación de los defectos o faltas en que hubiesen incurrido los y las solicitantes, así como para la presentación de las alegaciones que se estimen pertinentes, dirigidas a la Directora General de Internacionalización y Programas de Movilidad de la Universidad de Córdoba, las cuales deberán ser presentadas a través del Registro General de la Universidad situado en el edificio del Rectorado, Avda. Medina Azahara 5, del Registro Auxiliar situado en el Campus de Rabanales, Registro Electrónico de la Universidad o a través de los Registros Públicos a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de la PACAP.

En Córdoba a 21 de marzo de 2023
El Director General de Internacionalización y Programas de Movilidad

Código Seguro De Verificación:	nPQcKPbosjmhI4XJTOVmmA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Ávila López	Firmado	22/03/2023 09:26:24	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/nPQcKPbosjmhI4XJTOVmmA==			